

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Nº 11, 8.º P. Prov. 30 trim. Ult. y Estra. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle del Rubio, n.º 22.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó Cartagena
dólares en metálico, libranza ó saldos del correo ó
la Administración, calle del Rubio, n.º 22,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NÚM.: 3.381 DE LA NOCHE.

MADRID. SABADO 4 DE MAYO DE 1867.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NÚM. 23.

FUNDICION DE HIERRO Y
construcción de máquinas de GUILLERMO SAN-
FORD.—Chamber, calle Real, número 7.—Hay
fundición cuando menos dos veces por semana.
frecuentes económicos.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de nuestro servicio
especial el siguiente DESPACHO TE-
LEGRÁFICO:

Paris 3.

La cotización oficial de hoy es la si-
guiente:
3 por 100 francés 68-40 (alza 40
centimos).
En 4 1/2 francés 97 (alza 25 cé-
ntimos).

Consolidados ingleses, 91 al 18 (ba-
ja 118.)

El Imparcial dí anoche la noticia de
que el Sr. D. Ramón de Navarrete, ad-
ministrador de la imprenta Nacional y
director de la Gaceta, pasa de oficial pri-
mero al ministerio de la Gobernación.
Podemos asegurar, dice la Epoca, que en
enero último y cuando se acordó supri-
mir el importante establecimiento que
al fin lo ha sido por real decreto de 28
de abril, le fué ofrecida dicha plaza al
Sr. Navarrete, el cual no la aceptó, en
tre otras razones, por haberla desem-
peñado trece años hacía.

Parce que el ramo de correos del mi-
nisterio de Ultramar pasará á formar
parte, según dice un periódico, de la di-
rección general, tomando esta el título
de dirección general de correos de la
Península y Ultramar.

La Epoca de anoche refiriéndose al roa
decreto que ha publicado la Gaceta sobre
el precio de los despachos telegráficos,
dice la siguiente:

«Sin desconocer la fuerza de las razo-
nes que en ella se dan para demostrar
la necesidad de una medida que equilibre
los gastos y los ingresos del servicio
telegráfico en España, nos ha de ser per-
mitido lamentar que en esta cuestión
como en la de caminos de hierro sucede
en nuestro país lo contrario que aconte-
ce en todas las naciones de Europa.

En estas especies moderadas aumentan
los ingresos de la telegrafía y de los
ferrocarriles. En España acontece todo
lo contrario.»

Dice la Epoca:
«Entre los rumores que hasta nosotros
han llegado, y como rumor únicamente
le mencionamos, figura el proyecto de
hacer cargo el gobierno al Banco de Es-
paña de la recaudación de las contribu-
ciones en las provincias donde no se
halle subasta de este servicio, con la
facultad de adquirir en todas partes billetes
de Banco en pago de los impuestos y
recibiendo anticipado el gobierno el im-
puesto de cada trieste. Suponemos que
esta reforma envolvería la supresión de
las tesorerías, con lo cual y con la facili-
dad de tener fondos situados donde el
gobierno los necesita, los gastos serían
considerablemente cercenados.»

El señor ministro de Hacienda ha ma-
nifestado á la mesa del Congreso, que
señalará dia para contestar á la interpela-
ción del Sr. Polo.

Aunque se sabe que en la reducción
del presupuesto de gastos han trabajado
activamente todos los ministerios, y que
las economías para el próximo ejercicio
serán considerables, reina el mas pro-
fundo misterio sobre el presupuesto de
ingresos, sin que nada haya trascendido
del pensamiento económico del Sr. Bar-
zanaliana. Aumento de la contribución
territorial á 800 millones, aumento en el
ámpuesto sobre sucesiones y traslaciones
de dominio, contribución á los objec-
tos de lujo, á los intereses de las deudas;
de todo esto se ha hablado, pero merame-
nte como rumor, pues á juzgar por
lo que en los círculos mas autorizados
se asegura, ni aun al consejo de Minis-
tros se ha dado conocimiento de las
mádidas elaboradas en el departamento
de Hacienda.

Así lo dice anoche un periódico.

Anteayer fué trasladado al cementerio
de San Isidro el cadáver de D. Ildefonso
Tafaní de la Fuente, capellán de
honor y rector que fué de los Naturales
de San Pedro.

Se halla vacante la plaza de arquite-
to de la provincia de Pontevedra, dotada
con el sueldo de 1200 escudos anuales.
Las personas que reunan los requisitos
necesarios y deseen optar á ella, deben
presentar en aquél gobierno sus solicitudes
durante el término de 30 días.

La prolongada sequía que venimos
experimentando y que pone en peligro
la próxima cosecha de cereales, dice un
periódico, principia ya á hacer sentir, en
determinadas comarcas, sus naturales
consecuencias. En alguna capital de An-
dalucía, añade, el trigo se vende ya á
78 rs., habiendo subido el precio del pan
proporcionalmente, y los perdiédo de
aquellos provincias piden la libre intro-
ducción de granos extranjeros, fundán-
dose en que los trigos del país se han
elevarlo sobre el tipo de 70 rs. fanega,

fijado en la ley de cereales vigente para
permitir dicha importación.

Según los diarios de Palma es aflic-
tiva la situación en que se encuentra los
vecinos de aquella isla, por la falta de
lluvias, habiéndose ya dispuesto la celebra-
ción de rogativas para que cesen tan
calamitosas sequías.

En la cárcel de Carmona ha ocurrido
un terrible incidente, que preocupa á
aquellos espíritus. Tras de los presos hu-
bieron de venir á las manos armados de
navaja, de cuya contienda han resulta-
do dos muertos y otro cuyo grave estado
inspira serios temores. Igualmente las
causas que motivaron el sangriento
drama.

Por el juzgado de Navalcarnero se ha
elevado en consulta á la audiencia de
esta corte la célebre y ruidosa causa se-
guida contra los hermanos Ignacio y
Claudio García Parra y Manuel Moreno
Arrozos por el homicidio de Paula Ro-
dríguez, perpetrado el día 18 de julio de
1862, en el interior de una cueva situa-
da en las inmediaciones de Navalcarnero,
y por cuyo delito está sentenciado
Ignacio á sufrir la pena de 17 años de
reclusión y los otros dos absueltos de la
instancia. Esta causa que consta de
231 folios ofrece la rara particularidad
de haber conocido en ella tres juzgados;
el de Navalcarnero, el del Centro de
Madrid y el de Getafe; han sido recusa-
dos varios jueces y la causa ha estado
diferentes veces en la audiencia para la
resolución de los incidentes que ha dado
lugar el procedimiento en primaria ins-
tancia. En este ruidoso pleito criminal
seguirán interviniendo los letrados don
Vicente Roero Giron y D. Miguel Ma-
thet y González.

Un inglés, Sr. Russell, ha logrado ob-
tener de materias vegetales, hasta ahora
sin valor, un gas de alambrazo al me-
nos igual, si no superior, al gas ordi-
nario. Lo más curioso de este descubri-
miento es que el residuo que queda de
las materias que se saca el gas tiene
un valor considerable.

El primer aniversario del bombardeo
del Callao, llevado á cabo con tanta glo-
ria por la escuadra española, se habrá
celebrado ayer en la comandancia de
marina de Cristiña, cuyo edificio debió aparecer
vistosamente iluminado, tocando en la
esparsada c. lle dos músicas militares.
Los vecinos de la misma desecos de se-
gundar esta función se proponían ador-
narla celebrando por la noche un baile.

Un periódico de Málaga no comprende
por qué una fiesta nacional como la que
ayer se celebró en Madrid, no ha de ser
estensiva á toda España, cuando si bien
el teatro del sangriento drama fueron las
calles de la corte, á todas las provincias
debe su parte en aquel memorable su-
ceso. Esta fiesta debía ser común á to-
dos los dominios españoles, pues apenas
hubo rincón que no se regara con sin-
gre española, revuelta con la de los so-
berbios vencedores de Europa.

El sábado por la mañana en el pueblo
de Lluchmayor, Mallorca, un hombre
mató á su mujer causándole dos heri-
das, una de arma de fuego y otra con ar-
ma blanca. En seguida constituyóse al
sitio de la catástrofe el tribunal compo-
niente y empezaron las diligencias. El
presunto autor ha sido preso.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy publica los reales
decretos de que ya se ha dado cuenta al
Senado, admitiendo la dimisión del mar-
qués de Mir Flores y nombrando presidente
del Senado al Sr. Señor Lozano.

De real orden se han declarado sus-
tentantes las cargas de justicia de 527-321
escudos á favor del ayuntamiento de la
villa de Cádiz, y de 361-93 escudos á
favor del ayuntamiento de la Alameda
de la Sagra.

La escampavia *Gilitina*, del apostadero
de Algeciras, aprehendido en la noche
del 23 próximo pasado, en los arre-
cifes de la Cañada de la Barca, una bar-
quilla con 13 bultos de tabaco.

La nombrada *Insistente*, del expresado
apostadero, aprehendido en la misma no-
che en los arrecifes de Cagador, una
barquilla con siete bultos de igual gé-
nero.

El periódico oficial inserta exposicio-
nes á S. M. de los ayuntamientos de Gra-
cia, Baena, Onda, Villarreal, Gaib, el
Junta de instrucción pública de Murcia,
varios electores de Higuera de Calatrava
y de Santiago de Calatrava.

El *Diario de Lisboa* publica las alocu-
ciones que la cámara de los Pares y la
de los Diputados han dirigido al rey en
el palacio de Ayuda el 28 de abril últi-
mo, para solemnizar el aniversario del
otorgamiento de la carta constitucional
de la monarquía y las contestaciones
dadas por S. M.

La alocución de la cámara de los Pa-
res dice así:

«Señor: en este solemne día, el qua-
dragésimo primer aniversario de la
promulgación de la carta constitucional
de la monarquía portuguesa, la cámara
de los Pares del reino envía muy respe-
tuosamente á la augusta presencia de V. M. una gran diputación para resol-
ver el testimonio de su respeto y eterno
deseo á la memoria del inmortal res-
taurador de la libertad en Portugal el
Sr. D. Pedro V, augusto abuelo de V. M.,
y cuya ejemplo ha seguido V. M. desde
que subió al trono, observando escrupu-
losamente y haciendo observar la carta
constitucional de la monarquía.

Señor: conservando el orden, la libe-
rte arraigada en el corazón de V. M. y en
el de todos los portugueses nada tie-
ne que recordar.

Todos, señores, estamos prontos, pero
ninguno mas que los pares del reino á
sacrificarlo todo en defensa de la inde-
pendencia y de la libertad del país bajo
el sabio régimen de V. M.

Señor: digáñase V. M. aceptar benig-
namente los ardientes votos que por la
prosperidad y gloria de V. M. y de la
real familia dirigen al cielo los pares
del reino.

S. M. se dignó contestar lo siguiente:
«Recibo las felicitaciones que me diri-
ge la cámara de los dignos pares del
reino por el otorgamiento de la cart
a constitucional de la monarquía como
ley fundamental del Estado.

Es la conmemoración de un gran he-
cho nacional que afirma una alianza in-
disoluble entre el rey y la nación por el
reconocimiento de las libertades polí-
ticas en que se asienta el pacto social.

A la celebración de este día está vin-
culada la gloria del principa emprende-
dor, mi augusto abuelo, de feliz monar-
quía, que supo con oso desprendimiento
afirmar las nuevas bases en que debía
sentarse la sociedad política de la na-
ción.

La cámara de los dignos pares del re-
ino juzga con razón que conservando el
orden, la libertad arraigada en el cor-
azón del monarca y en el de todos los
portugueses, nada tiene que recordar.

La libertad, como todos los grandes
derechos sociales, no puede subsistir sin
fuertes garantías que le aseguren el go-
ce sin perturbación y el ejercicio sin
desvio.

Los actos de adhesión y de respeto
con que la cámara de los dignos pares
rodea el trono en los días de gran so-
lemnidad pública escitan en mí ánimo
los sentimientos de alto aprecio y de
debida consideración hacia ese brazo de
uno de los grandes poderes del Estado,
que es al mismo tiempo garantía de ór-
den y de progreso en la economía del
sistema representativo.»

La alocución de la cámara de los Di-
putados dice así:

«Señor: La cámara de los represen-
tantes de la nación viene hoy ante el
tronco de V. M. á felicitarlo por el qua-
dragésimo primer aniversario del otorga-
miento de la carta Constitucional.»

A este monumento de sabiduría humana que ha de perpetuar la memoria
del inmortal duque de Braganza, el se-
ñor don Pedro IV, abuelo de V. M., debe
la nación haber entrado en el ejercicio de
sus derechos políticos dando al admirab-
lible eje ejemplar de cordura en sus aspira-
ciones de libertad.

A tan feliz resultado han contribuido
seguramente con la mayor eficacia la
prudencia y el acrisolado patriotismo de
los esclarecidos sucesores de aquel e ni-
món monarca y las rejas virtuales de que
V. M. ha dado relevantes pruebas,

tales que la nación acata y venera la
real persona de V. M. como la prenda
mas segura de su prosperidad, resulta-
do de la sincera alianza entre la libertad
y el trono, y forma ardientes votos por
la salud y dilatada vida de V. M. de
S. M. la reina, de S. A. R. del serenísimo
señor infante y de S. M. el Sr. D. Fer-
nando.»

S. M. contestó en estos términos:

«Siempre recibo con viva emoción en
estas las felicitaciones de la cámara
de los señores diputados que vienen á
comemorar conigo el aniversario del
gran acto que aseguró á Portugal el go-
ce de las libertades políticas, y con ellas
la libre y genuina representación de la
nación por sus elegidos.»

El principio ilustrado, mi augusto
abuelo de feliz memoria, que obtuvo el
Código político de la nación, y que más
tarde lo sostuvo á través de las más
difíciles contrariedades, comprendió bien
que quedaría vencida á aquel monar-
quismo político, juntamente con la felici-
dad de la patria la gloria de su nombre
como principie reformador.

El progreso en las naciones no se con-
quistó sino con duros sacrificios, que
son el precio de la civilización, y nunca
Portugal se negó á hacerlos para acom-
pañar el desarrollo que en el orden mor-
al y material constituye la marcha de
la Europa ilustrada.

Señores diputados de la nación, como
verdaderos representantes del país, re-
cuerden en su felicitación que acabéis
de dirigirme, la expresión de los deseos
de toda la nación, que ama las institu-
ciones, respeta la dinastía que las re-
presenta y ve en la constitución del Es-

tado la mas firme garantía de la libertad
y del orden á que debemos la felicidad
de que disfrutamos, y á la que esperamos
deber á demás el complemento que
la deba coronar.»

El primer presupuesto del Estado que
se formó en España, fué el presentado á
las Cortes de Cádiz por el Sr. D. José
Ganga Argüelles secretario del despa-
cho de Hacienda en 1811. Mas que pre-
supuesto, fué una especie de Memoria de
la situación en que se encontraba la Ha-
cienda, de la que extraemos el siguien-
te deplorable resultado:

Deuda nacional..... 7000 millones.
Presupuesto de gastos. 1400
Idem de ingresos..... 233

Déficit..... 1163

Como la nación estaba ocupada en su
mayor parte por el extranjero, no es de
extrañar lo desconsolador de estos nú-
meros. Cifra su única esperanza aquél
ministro en los convoyes de América, y
aun esta esperanza la envolvía en una
serie de ilusiones consideraciones por-
que de la: «de aquellas latitudes solo
hay que esperar malas nubes.»

Aunque es un consuelo triste el de los
males propios, nos parece oportuno dar
una idea de los déficits de Italia en los
últimos seis años. Han sido en francos
los siguientes:

En el año 1830, 333.333.000; en 1831,
509.144.733; en 1832, 423.171.93; en 1833,
414.779.719; en 1834, 422.941.11; en 1835,
297.861.464; en 1836, 763.443.264; en 1837,
2.3.245.732. El total de 3242.672.288 equivale
a más de doce mil millones de reales.
En ese mismo período se han verifi-
cado empréstitos por valor de 3095 mi-
llones s. d. francos; habiendo sido los
principales los de 500 millones en 1831,
de 700 en 1833; de 423 en 1833, y de

La aldea de San Lorenzo ha sido su trabajo de esta corta temporada. El personal con que ha ejecutado dichas obras ha sido lastimoso. El mejor de todos era su hermano. Juzguen Vds.

La reina de Portugal, que hoy habrá salido de Lisboa para Italia, pasando por Madrid, viene acompañada, según dice un periódico de aquella capital, de una de sus damas y de los señores marqués de Fronteira,conde de Val de Reis, marqués de Sabugosa y marqués de São Bento. Este último ayudante del rey.

El ministro de Portugal en los Estados Unidos, caballero D'Antas, ha salido de Lisboa para ocupar su puesto.

Los periódicos de la Habana que hoy recibimos y cuyas noticias últimas alcanzan al 13 del actual, poco de nuevo nos dicen.

El estado sanitario era satisfactorio en toda la isla, habiendo desaparecido por completo la epidemia variólica en Matanzas, donde ya están disueltas las juntas parroquiales de asistencia por ser innecesarias.

—El estado mercantil de la Habana era satisfactorio gracias a las grandes sumas en metalílico que había recibido el comercio, el cual había acordado en general admitir el oro de los Estados Unidos y era mucho el que llegaba de Nueva-York.

—Había regresado á la Habana, después de haber visitado al Sr. Méndez Nuñez en Cuba, el comandante general del departamento.

—Las relaciones detalladas de los festejos con que Cuba ha obsequiado al Sr. Méndez Nuñez y á los marinos todos de las tres fragatas que manda, dicen que el et tu asinus fué grande.

*—El vapor *Mour Castle* procedente de Nueva-York había importado á la Habana 265000 pesos en oro y plata.*

—Se habían sentido varios terremotos en las inmediaciones de Santiago, pero por fortuna de escasa duración y modesto.

—Por el puerto de Cienfuegos se habían exportado en todo el mes de marzo 14107 bocoyes, 1539 tercerolas, 20 barriles y 124 cajas de azúcar; 7411 bocoyes, 582 tercerolas y 597 barriles miel de purga; 312 tercerolas y 14 barriles miel de abejas; 20000 tabacos. Estos frutos habían salido en 64 buques.

—El capitán general había hecho una excursión a San Antonio de los Baños acompañado de varias autoridades y personas notables, y allí fué obsequiado con un gran banquete.

*—Había salido para la Península, donde ya debía de hallarse, el publicista señor don José Fernández de Castro, el cual tiene la misión de ir á París y estudiar la estrosidad, enviando sus trabajos al *Líbrario de la Marina*, del que es principal redactor.*

—En la Aurora del Yumuri leemos lo siguiente:

Malanzas, tan renombrada por su tranquilidad patriarcal, que era la envidia de las demás poblaciones de la isla; Malanzas, donde un asesinato si a rareza; donde no había robos á mano armada ni desórdenes de ninguna clase, se ve de un mes acá, ó poco más, alarmada por una serie de robos que indican organización y audacia.

Lo que ya no se ve en la Habana, el escalamiento de las casas, es lo que está aquí á la orden del día, siendo Versalles y Pueblo Nuevo los principales teatros de esas hazañas. Diariamente oímos hablar de robos ó de conatos, y todos con fracturas de las rejas de las ventanas, de los techos y puertas de las casas. No parece si no que estamos sufriendo una invención de vándalos.

*Acaba de publicarse la edición de mayo de la *Guia oficial de los caminos de hierro* con todas las modificaciones respecto á la marcha de trenes.*

*Según la *Revista minera* el Ingeniero de prácticas D. Luciano Pastor Díaz que se hallaba en Liérganes ha sido trasladado á otro punto y D. Lucas Maldá que se hallaba en iguales condiciones en Almadén ha sido destinado á las órdenes del ingeniero jefe de Oviedo. El ingeniero de la clase de segundos D. Pedro Dario Araca ha ascendido á ingeniero primero á consecuencia de haber quedado de supernumerario D. Manuel Villar que ha pasado á servicio de una empresa particular.*

*El Sr. Perogordo, autor de *La Perfecta rasada*, comedia puesta en escena en uno de los teatros de Valencia, ha cedido los productos de su trabajo para la fiesta del Centenario.*

De los estados remitidos al Congreso por los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Ultramar, Fomento y Marina, resultan haber sido efectos de los diputados á los funcionarios dependientes de dichos departamentos. Las secretarías de Hacienda y Gobernación no han remitido las notas que les corresponden.

Mañana á las dos de la tarde se reunirá la comisión de senadores que entiende en el proyecto de ley sobre la reorganización del tribunal supremo de Justicia y de casación civil y criminal.

Las oficinas de la dirección de la Guardia civil, que se hallaban en el ex-convento de San Martín, han empezado á trasladarse al edificio que ocupó la administración de Hacienda pública en la Plaza Mayor.

Mañana saldrá el Viático de la parroquia de Santiago para los feligreses impedidos de la misma parroquia.

Se ha concedido real carta de sucesión en el título de marqués del Arcos, á D. Juan de Angulo Lasso de la Vega.

Hoy recibimos de nuestro servicio especial los siguientes DESPACHOS TELEGRAPHICOS:

Nueva-York, 2.

Noticias de Méjico de origen juarista anuncian que Querétaro ha caído en poder de los republicanos, y que el general Miramon ha sido muerto.

Londres, 3.

El Sr. Bright ha presentado una petición á la cámara as para revisar los procedimientos y las condonaciones puestas á los fenianos, pero habiendo ocurrido en la cámara manifestación contra su lectura, dicha petición ha sido retirada.

Mañana entre once y doce llegará a Madrid por el ferrocarril del Mediterráneo S. M. la reina de Portugal. S. M. el rey de España saldrá á esperar á la augusta viajera á Aranjuez para acompañarla hasta Madrid.

El senador Sr. D. Claudio Autón de Luzzuriaga saldrá uno de estos días para San Sebastián.

*La sociedad Económica madrileña ha remitido al Senado varios ejemplares de la instrucción para abrir un concurso extraordinario á fin de estimular en España el cultivo y aprovechamiento de las plantas azucaradas tituladas *Imphy de cafetería y Sorgo de China*.*

D. Manuel Calonge, que ha tomado asiento recientemente en el Senado, ingresará en la última sección.

Se ha concedido á doña Genoveva Simaniego, real carta de sucesión en el título de condesa de la Venta, por fallecimiento de su abuela doña Vicenta Meliño y Pontejos y desistimiento de su señora madre doña Carolina.

*El distinguido escritor Sr. Castro y Serrano asegura en el segundo número de su *Revista de la exposición Universal* que no tiene la menor duda acerca de la utilidad de la compositora matriz, máquina ó aparato destinado á concuir con el actual sistema de composición en la imprenta, puesto que no solo la ha visto funcionar en la exposición, sino que ha impreso por sí mismo varios caracteres, palabras y frases. La invención es americana, y su autor que se llama Sweet, aspira á encontrar capitales que le ayuden á desarrollar en vasta escala su proyecto.*

La máquina presenada en la exposición Universal es la primera en su género y tiene por objeto formar la matriz de las placas estereotípicas: simplificando el trabajo de la imprenta por medio de caracteres móviles, y evita la composición y la distribución. El aspecto del aparato es el de un piano, y moviendo sus teclas se obtiene la impresión en papel grueso, blando y seco, de las letras y cifras y cuálesquier otros signos necesarios ó convencionales para formar las palabras, las líneas y los trozos de una columna ó de una página.

Esta matriz sirve de molde á la placa estereotípica; que pueden ser empleadas en las prensas ó máquinas tipográficas. La invención del Sr. Sweet quita la parte mas penosa al trabajo de imprimir, porque su sistema, añade el mismo Sr. Castro y Serrano, no pertenece al número de los que hasta ahora habían hecho un juguete del piano de componer.

ULTIMA HORA.

Entre las importantes economías que se están llevando á cabo en el real patrimonio, una de ellas parece que consiste en la ya acordada supresión de la parroquia de Badajoz, en la casa de Campo, y la supresión igualmente de algunos capellanes de la iglesia del Buen Retiro.

La triste noticia celebre consolida por la de la calle del Fuego, que como saben nuestros se hallaba en poder del tribunal supremo de justicia para su examen, ha sido devuelta á la audiencia por aquella superioridad.

Hoy ha circulado la noticia de que la corte se trasladará á la Granja tan luego como empiecen los fuertes calores del verano.

La sesión del SENADO de hoy fue abierta á las dos y cuarto por el señor vicepresidente Tejada.

Fue aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Zabala pidió que constase su voto conforme con el de la minoría en la votación de ayer.

Sentó en la orden del día y siguió la discusión de la enmienda del Sr. Pastor, al proyecto de ley de absolución al gobernante.

El Sr. Pastor terminó el discurso que en apoyo de su enmienda empezó en la sesión del miércoles.

El Sr. Limiñana, de la comisión, combatió la enmienda del Sr. Pastor, defendiendo la necesidad que el gobierno tenía de vigorizar por medio de leyes oportunas la acción energética indispensable en las circunstancias actuales.

El Sr. Pastor rectificó y retiró su enmienda.

El señor ministro de la Gobernación habló para declarar que el gobierno aproveychará la ocasión de contestar al señor Pastor cuando contestara resumen de la discusión general de la cuestión que se debata.

Leyes otra enmienda del señor marqués de Gerona, y su autor manifestó que estaba dispuesto á no alargar los debates y que la retiraría.

La sesión del SENADO de hoy fue abierta á las dos y cuarto por el señor vicepresidente Tejada.

Fue aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Zabala pidió que constase su voto conforme con el de la minoría en la votación de ayer.

Sentó en la orden del día y siguió la discusión de la enmienda del Sr. Pastor, al proyecto de ley de absolución al gobernante.

El Sr. Pastor terminó el discurso que en apoyo de su enmienda empezó en la sesión del miércoles.

El Sr. Limiñana, de la comisión, combatió la enmienda del Sr. Pastor, defendiendo la necesidad que el gobierno tenía de vigorizar por medio de leyes oportunas la acción energética indispensable en las circunstancias actuales.

El Sr. Pastor rectificó y retiró su enmienda.

El señor ministro de la Gobernación habló para declarar que el gobierno aproveychará la ocasión de contestar al señor Pastor cuando contestara resumen de la discusión general de la cuestión que se debata.

Leyes otra enmienda del señor marqués de Gerona, y su autor manifestó que estaba dispuesto á no alargar los debates y que la retiraría.

La sesión del SENADO de hoy fue abierta á las dos y cuarto por el señor vicepresidente Tejada.

Fue aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Zabala pidió que constase su voto conforme con el de la minoría en la votación de ayer.

Sentó en la orden del día y siguió la discusión de la enmienda del Sr. Pastor, al proyecto de ley de absolución al gobernante.

El Sr. Pastor terminó el discurso que en apoyo de su enmienda empezó en la sesión del miércoles.

El Sr. Limiñana, de la comisión, combatió la enmienda del Sr. Pastor, defendiendo la necesidad que el gobierno tenía de vigorizar por medio de leyes oportunas la acción energética indispensable en las circunstancias actuales.

El Sr. Pastor rectificó y retiró su enmienda.

El señor ministro de la Gobernación habló para declarar que el gobierno aproveychará la ocasión de contestar al señor Pastor cuando contestara resumen de la discusión general de la cuestión que se debata.

Leyes otra enmienda del señor marqués de Gerona, y su autor manifestó que estaba dispuesto á no alargar los debates y que la retiraría.

La sesión del SENADO de hoy fue abierta á las dos y cuarto por el señor vicepresidente Tejada.

Fue aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Zabala pidió que constase su voto conforme con el de la minoría en la votación de ayer.

Sentó en la orden del día y siguió la discusión de la enmienda del Sr. Pastor, al proyecto de ley de absolución al gobernante.

El Sr. Pastor terminó el discurso que en apoyo de su enmienda empezó en la sesión del miércoles.

El Sr. Limiñana, de la comisión, combatió la enmienda del Sr. Pastor, defendiendo la necesidad que el gobierno tenía de vigorizar por medio de leyes oportunas la acción energética indispensable en las circunstancias actuales.

El Sr. Pastor rectificó y retiró su enmienda.

El señor ministro de la Gobernación habló para declarar que el gobierno aproveychará la ocasión de contestar al señor Pastor cuando contestara resumen de la discusión general de la cuestión que se debata.

Leyes otra enmienda del señor marqués de Gerona, y su autor manifestó que estaba dispuesto á no alargar los debates y que la retiraría.

La sesión del SENADO de hoy fue abierta á las dos y cuarto por el señor vicepresidente Tejada.

Fue aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Zabala pidió que constase su voto conforme con el de la minoría en la votación de ayer.

Sentó en la orden del día y siguió la discusión de la enmienda del Sr. Pastor, al proyecto de ley de absolución al gobernante.

El Sr. Pastor terminó el discurso que en apoyo de su enmienda empezó en la sesión del miércoles.

El Sr. Limiñana, de la comisión, combatió la enmienda del Sr. Pastor, defendiendo la necesidad que el gobierno tenía de vigorizar por medio de leyes oportunas la acción energética indispensable en las circunstancias actuales.

El Sr. Pastor rectificó y retiró su enmienda.

El señor ministro de la Gobernación habló para declarar que el gobierno aproveychará la ocasión de contestar al señor Pastor cuando contestara resumen de la discusión general de la cuestión que se debata.

Leyes otra enmienda del señor marqués de Gerona, y su autor manifestó que estaba dispuesto á no alargar los debates y que la retiraría.

La sesión del SENADO de hoy fue abierta á las dos y cuarto por el señor vicepresidente Tejada.

Fue aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Zabala pidió que constase su voto conforme con el de la minoría en la votación de ayer.

Sentó en la orden del día y siguió la discusión de la enmienda del Sr. Pastor, al proyecto de ley de absolución al gobernante.

El Sr. Pastor terminó el discurso que en apoyo de su enmienda empezó en la sesión del miércoles.

El Sr. Limiñana, de la comisión, combatió la enmienda del Sr. Pastor, defendiendo la necesidad que el gobierno tenía de vigorizar por medio de leyes oportunas la acción energética indispensable en las circunstancias actuales.

El Sr. Pastor rectificó y retiró su enmienda.

El señor ministro de la Gobernación habló para declarar que el gobierno aproveychará la ocasión de contestar al señor Pastor cuando contestara resumen de la discusión general de la cuestión que se debata.

Leyes otra enmienda del señor marqués de Gerona, y su autor manifestó que estaba dispuesto á no alargar los debates y que la retiraría.

La sesión del SENADO de hoy fue abierta á las dos y cuarto por el señor vicepresidente Tejada.

NOTICIAS.

SANTO DEL DÍA 8.—La conversión de San Agustín y San Pío V.
CULTOS.—Se gana el juicio de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús Nazareno, donde por la costumbre de aguas mágicas se celebra a San Agustín con misa solemne y sermon que predicará D. José María Pérez y por la tarde compiadas y misa. —En la iglesia de San Juan de Dios se hará función a Nuestro Padre Jesús del Perdón, a las diez hará misa mayor con misa solemne y sermon que predicará D. José María Arboz. —En las parroquias, San Isidro y Santa Justa habrá misa mayor a las diez. —Finaliza la novena de la Beata Virgen de los Dolores en la parroquia de Santiago celebrándose hoy la fiesta principal, a las diez será misa solemne con soñol que predicará D. Isidro de la Fuente y Martínez, por la tarde a las seis en los jerónimos dirá el sermon D. Manuel Uribe, terminándose con la reserva y procesión con la Eucaristía.

Vista de la Corte de Tarragona: Nuestra Señora de los Feligreses va al Sacramento ó de las Nieves en Santo Tomás.

San Luis de los Franceses habrá sermón en francés todos los domingos de este mes de mayo, con asiento á la Saña Santa. —Predicará el señor vicario de dicha iglesia, a las tres y media.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 5.—Parada: Segundo de Ingenieros y Ciudad-Rodríguez. —Jefe de la guardia exterior del rey: Patricio S. Terciamente co. comandante: Ciudad-Rodríguez, D. Manuel Salamanca y Negro. —Jefe de dia: Jefe coronel del Príncipe infantaría, don Manuel Andújar y Andújar (por atrasado). —Visita de hospital: Artesano primer capitán. —Desembarco de provisiones: Artesano, carpinteros, sotano capitán. —El general gobernador: París.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE HOY 4.

FONDOS PÚBLICOS.	Último precio.
3 por 100 cons. el contado	32.76
10. a fin de mes	32.76
Id. a fin del próximo	30.00
3 por 100 diferido cont.	31.04
Id. a fin de mes	30.00
Amerizables de 1.ª clase	30.00
10. de 2.ª idem	30.00
Denda del personal	29.79
Billetes hipotecarios	93.73
Carteras y societades	—
Emisión de abril, de 1900	30.00
Identidad de 2000	82.10
Identidad de 2000	30.00
Identidad de agosto de 2000	30.00
Identidad de marzo de 2000	30.00
Identidad de julio de 2000	30.00
Obras públicas de 2000	30.00
Cartel de Isabel II, de 1900	30.00
Boletines de ferro-carriles	30.00
Comisiones de 2000	39.20
Identidad de 2000	30.00
Banco de España	122.00

CAMBIOS.—Londres, 30 d. fecha. 49.75
Paris, 4 días vista. 5.17

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—153 abono tercero turno estreno.—A las 8 1/2.—La Africana.

Este representación será hora con la presencia de S. M. la reina de Portugal y S.M. los Reyes de España.

CIRCO.—A las 4 1/2.—Van dos: paseo y sillas.—A las 8 1/2.—Función 2: ce abono, por primer turno de tres. —Los mayores descuento.—Una apuesta en la selada de San Juan.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Un drama nuevo.—Ver avisos.

BUFOS ANDALUZOS. (Variedades).—A las 9.—A beneficio de D. Alfonso Cuervo.—Pascifredo, Dueña de Coenzo. —El porvenir de los Bufos.

CIRCO DE PAUL.—Las sociedades de baile «La Gisela» y «La Simpática» celebran sus reuniones á las horas de costumbre.

NOVEDADES.—A las 4 1/2.—El sitio de Zaragoza, con su prólogo titulado: El

Dos de Mayo.—Baile.—A las 8 1/2.—La misma.

TEATRO DE CAPELLANES.—A las 7 1/2.—La mujer de Ulises.—Baile. —Faro y Manuela.—Baile.—Alta y baja.—Baile.—Un solo singular.—Baile.

TEATRO DEL RECREO.—(Calla de la Flor).—A las 4 1/2.—El rey de ostos.—Pobres mujeres.—A las 7 1/2.—Un maculonera.—Por no escribir las señas.—Los dos sordos.—El preceptor y su mujer.

LA NUEVA INFANTIL.—A las 8 1/2.—Madrid y España (10a).—Un veterano espiado.—El reto de infantil.—El Tío Fidel.

CIRCO DE VALLOS de Santa Bárbara.

Grandes peleas á las doce.

TOROS.—El 2º media corrida.—A las 8.—Se lidianá seis toros, tres del señor marqués del Saltillo y tres de D. Santiago y D. Juan José Martínez.

ANUNCIOS.

AGUAS MINERALES

naturales, españolas y extranjeras, y pétiles legítimas de Vichy. Depósito, farmacia de Arribas, Jacometrezo, número 32, Madrid. Gratis el catálogo de las aguas. —

BAÑOS RUSOS.

Balneario de San Felipe Neri, Illescas, 2. Estos baños, medicados en todas las estaciones cuando prescritos racionalmente, lo están muy particularmente en la actualidad inconstante. Los baños de vapor previenen los espasmos, los catarros y resfriados, tan fáciles de contraer en ella, así como son útiles contra los dolores reumáticos y nerviosos, y en las afecciones de la piel y de la garganta. —

FRANCES, ITALIANO, PARTIDA DOBLE, etc.—Bañera de vapor, breves y completas.—Mr. Ravéca: Louis, profesor académico, ensu también á domicilio. Jardines, 8, seg. nro.

MONSERRATINA.

Licor higiénico de mesa, estomacal y digestivo, preparado por el doctor Font y Terés en su laboratorio de Collbató, faldilla del Monasterio, con varias plantas silvestres y aromáticas de aquella prestigiosa montaña. Facilita la digestión dentro de vigor, alivio de la tos, corta las aedias, activa la circulación y regenera la sangre; así lo declaran varios médicos eminentes.

Vendrá á 12 rs. 1 botella en la farmacia de Barceló hermanos, Puerta del Sol, y en la bodega Peninsular, calle del Arcos.

BOTICA.

Enfamilí de Henares se vende más antigua y acreditada, y se reda al contado á plazos, según constenga. Informar en Alcalá calle Mayor, núm. 30, y en Madrid librería de Cuesta, calle de Carreteras, 4.

SE REGALA UN CORTA-PUMAS O

Quince varones al que compre una caja de papel, 100 sobres, lacre, oblares, polvos,

tintor, jabón, plumas, porta-plumas, lapis, todo 10 rs.; superior, papel violeta 11; dorado y luto, 11. —Jacometrezo, 71, cerca de la plaza de Santo Domingo, almacén de papelería Fernández. —

EXPOSICIÓN UNIVERSAL.

1867.

El Gr. D. Carlos Touzet, habiendo estado en España diez años, y teniendo bien el idioma, tiene el honor de ofrecer á sus personas que quieran visitar la exposición, sus conocimientos en mecánica, práctica y teórica, habiendo estado en el taller carretero de Sevilla á Cádiz como ayudante de ingeniero. Se encarga de compras y proyectos y todo lo que tiene relación con la mecanica, agricultura e industria. Calle de Ascas, 3, Paris. Franquear. —

ESPECIALES SIN CONOCERSE POR

Maria Carlota Belluga. También enseñan francés, bordar en oro, etc. Ofrece, 6 y 3, principal izquierda.

GRAN SURTIDO Y BARATURA EN pluma metálica y objetos de escritorio. Alcalá, 6 y 8.—

PRIMITIVA FONDA DE PARIS.—Bodegones, 5.—Hay en este gran establecimiento habitaciones independientes para familias y particulares.

Respaldo desde 20 rs. en adelante. Cobertos y almuerzos desde 8 rs.

Mesa redonda á 12 rs. á las cinco y media de la tarde.

Tiene además dos buenas mesas de billar. —

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS

Y blancos, del marqués de Benavides, se venden única y exclusivamente en la casa de Hortaleza, núm. 19. —

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA

Rosaleda Aragón. De Barry de Londres, rs sin medicina y sin gastos, las gastritis, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedias, rurias, catarras, fiebres, toses, asma, tisis, debilidad, histeria, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiración, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del bigado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre.

Esta deliciosa harina de salud económico, mil veces sus precios en otros comercios: 55,000 curaciones de enfermedades rebajadas á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curación del Santo Padre Pío IX, la de la marquesa de Bréhan, del duque de Sluslow y otros.

En cajas de media libra 12 rs., una libra 20, 12 libras 170, 24 libras 300 rs.

Casa de Barry y compañía, num. 1, calle del Valverde, Madrid.

Depósitos en Madrid: Sr. D. José García. —Sr. Borrer hermanos. —Sr. D. Vicente Miquel. —Sr. D. Carlos Ulláez. —

Sr. Sanchez Gómez. —Señor Escobar.

Sr. Miquel de Cid. —D. Carlos Prat.

D. Fernando Alonso. —G. G. C. Desengangos, 13.—Ibiza y comarca, Infantas, 19;

Alicante: R. Hernandez. —Barcelona, R. G. G. —A. Massana. —Gomez y Forcun. —Cádiz: Ramon Pinal. —Córdoba, viva de Avilés. —Bilbao: D. Semente.

Málaga: Jorge Hodges. —Oviedo: Martínez. —Gibraltar: Roberts. —Lisboa: H. Dubeux, y todos los principales droguistas y farmacéuticos en las demás provincias.

MEDOG

DE LA RIOJA ALAVESA.

Este excelente y acreditado vino de mesa se despacha á 5 rs. botella en la calle de Fradío, 10 y Arenal, 2, perfumería de Pascual. —

DALSAÑO ANTIREUMÁTICO DE SURENAM.—Único remedio seguro de los conocidos hasta el día, para la curación radical del reuma, agudo ó crónico, articular ó muscular.

Se vende en la botica de la calle del Leon, núm. 13.—

A VOLUNTAD DE SUS BUENOS SE

ASPIRINA AL VINO DE QUINONES, 1 antea lonja, frente a la acera de San Francisco de la ciudad de Valencia; está situada en el mejor sitio de la población: su administración es sencilla y seguras sus rendimientos. Sus condiciones estarán de manifiesto en el oficio del procurador D. Tomás Barbero, plaza Mayor, núm. 24, esquina á la calle Nueva, y se admiten proposiciones hasta el día 26 de mayo del presente año. —

SE REGALA UN CORTA-PUMAS O

Quince varones al que compre una caja de

papel, 100 sobres, lacre, oblares, polvos,

tintor, jabón, plumas, porta-plumas, lapis,

cera, todo 10 rs.; superior, papel violeta

11; dorado y luto, 11. —Jacometrezo, 71,

cerca de la plaza de Santo Domingo, almacén de papelería Fernández. —

EXPOSICIÓN UNIVERSAL.

1867.

El Gr. D. Carlos Touzet, habiendo estado en España diez años, y teniendo bien el idioma, tiene el honor de ofrecer á sus personas que quieran visitar la exposición, sus conocimientos en mecánica, práctica y teórica, habiendo estado en el taller carretero de Sevilla á Cádiz como ayudante de ingeniero. Se encarga de compras y proyectos y todo lo que tiene relación con la mecanica, agricultura e industria. Calle de Ascas, 3, Paris. Franquear. —

ESPECIALES SIN CONOCERSE POR

Maria Carlota Belluga. También enseñan

francés, bordar en oro, etc. Ofrece, 6 y 3, principal izquierda.

NOTICIAS.

Lanerías: 1 1/2 en adelante. Lotes

en chancadas y lanas: 19 y 23 cuartos.

Percal francesas claras 4 1/2. Todos

los demás artículos son sumamente arreglados.

Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal, —

Con 200.

Con 200.